

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO
“PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA”****Fundación para la Investigación Biomédica**

- 12** *ANUNCIO de 22 de enero de 2023, de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, por la que se publica la reseña de la convocatoria de 3 de tasas de reposición específica prevista en la disposición adicional cuarta del Real-Decreto 32/2021, de 28 de diciembre.*

Esta Fundación, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional cuarta del Real Decreto-Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, previa resolución favorable por la Secretaría de Estado y Función Pública del Ministerio de Hacienda y Función Pública, dictada el 30 de diciembre de 2022, ha sido autorizada por la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de Madrid, con fecha 13 de enero de 2023, a cubrir 3 plazas mediante convocatoria pública con cargo a la tasa de reposición específica autorizada consistente en la cobertura de dos plazas de Titulados/as Superiores de Área 3 Grupo II y un/a plaza de Técnico de Grado Superior Área 2 Grupo IV.

Las bases completas de la presente convocatoria se publicarán en la página de empleo y formación de la web de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda” en el siguiente enlace: <https://investigacionpuertadehierro.com/empleo-y-formacion/>

Majadahonda, a 22 de enero de 2023.—El Director, Fernando Neira Álvarez.

(01/2.347/23)

